

DECLARACIÓN Nº 09/2026

VISTO:

La participación del artista Mario Lange en la pintada del mural colectivo realizado el día martes 5 de mayo del corriente año, en un proyecto compartido con la Brigada de Mujeres Muralistas de Las Varillas.

Y CONSIDERANDO:

Que Mario Lange con más de 1500 murales es considerado el artista plástico con más murales pintados en el mundo.

Nacido en Diamante, Entre Ríos, luego de realizar diferentes trabajos, decidió construir su carrera de artista plástico, diseñador y escultor, con una reconocida trayectoria en el arte colectivo a través de murales pintados de manera inclusiva, contando con la participación de colegas y vecinos de las poblaciones intervenidas.

Miembro de la UNESCO, lleva adelante un trabajo pedagógico en las escuelas desde su propuesta artística. Cuenta con dos galerías de arte, una en Carlos Paz y otra en Palermo, Buenos Aires.

Tiene la convicción de que **“el arte iguala a las personas”** y lo que más valora es que un niño de 4 años hasta una señora de 80 se conmueva con su obra.

En el año 2020, a través de la Dirección de Cultura, Mario Lange llega a la ciudad para intervenir el Refugio Musical ubicado en el Barrio El Bosque. En una propuesta colectiva, se suma un grupo de mujeres aficionadas al arte, quienes luego se constituirán en la Brigada de Mujeres Muralistas de Las Varillas.

Estas artistas organizadas y enmarcadas en una política pública municipal que coloca a la cultura en el centro como medio de expresión y desarrollo humano, consolidaron un grupo de trabajo permanente, que de manera voluntaria, le han dado vida a diferentes espacios públicos de la ciudad, llegando al día de la fecha a concretar su mural Nº 50 en la Terminal de Ómnibus.

Que para Mario dicho mural es el Nº 1554, constituyéndose en una muestra del compromiso sostenido y de la importancia del arte colectivo, con un mensaje claro de bienvenida y apertura de nuestra ciudad a los cientos de personas que nos visitan permanentemente, y en especial como una puerta de entrada a los jóvenes que

próximamente transitarán estos lugares, con ilusiones y esperanzas de un futuro mejor ante la inminente inauguración del edificio de la Universidad Provincial de Córdoba. Que en su art. 22° la Carta Orgánica Municipal hace referencia a que el municipio debe difundir y promover todas las manifestaciones de la cultura, en este sentido desde el Concejo Deliberante consideramos menester reconocer aquellos proyectos culturales que promueven el arte con involucramiento y participación ciudadana.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1°: Declárese de interés municipal y cultural la participación del reconocido artista Mario Lange, con su tercera intervención artística en espacios públicos de la ciudad de Las Varillas.

Artículo 2°: Reconózcase el trabajo de arte colectivo y el compromiso social de la Brigada de Mujeres Muralistas de la Ciudad de Las Varillas, con 50 murales realizados desde su constitución.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 6 DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS.

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Lucas R. Marenchino

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas